



**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

**CUARTO ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

“Suministro de carburantes para la calefacción de dependencias municipales y el suministro de combustible para vehículos municipales del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)”.

Exp.: 16/2024.

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, siendo las doce horas y veintidós minutos del día veintinueve de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para la apertura de las plicas del contrato de referencia, compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: D. Alejandro Calvo Corrales, Concejal de Medio Ambiente, Servicios Generales, Urbanismo y Contratación

Vocales:

- D. Ignacio Courel Díez, Secretario Accidental del Ayuntamiento.
- D. Ignacio Pérez Muñoz, Interventor General.
- D. Luis Santiago Robles Alba, Técnico de Contratación, en funciones.
- D. David Álvarez Cuevas, Ingeniero Municipal.

No asiste, habiéndose excusado, D. José Manuel Lozano Santamarta, Asesor Jurídico del Ayuntamiento.

Actúa como Secretaria de la Mesa la funcionaria de Contratación M<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Fernández.

Se da cuenta por parte del Técnico de Contratación Sr. Robles Alba, que en la última reunión de los miembros de la Mesa de Contratación, se acordó que por parte del Ingeniero Municipal Sr. Álvarez Cuevas se emitiera Informe de valoración de las ofertas, tomando en consideración para valorar el Lote 2 el precio medio de venta de los combustibles Súper95 y GasoleoA en las dos estaciones de servicio que se ofertan (Azorín, 25, de San Andrés del Rabanedo y Carretera de Carbajal, 85, Sariegos, León) durante los días 1 y 15 de cada mes, en todo el año inmediatamente anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas en este expediente de contratación. A dicho precio medio se le aplicará el porcentaje de descuento ofertado.

Por parte del Ingeniero Municipal Sr. Álvarez Cuevas se emite informe de valoración de ofertas firmado el 27 de mayo de 2024, cuyo tenor literal es el siguiente:

<b>“EXPEDIENTE:</b>	<b>16/2024</b>
<b>SOLICITANTE:</b>	<i>Mesa de Contratación.</i>
<b>ASUNTO:</b>	<i>Informe sobre las ofertas presentadas a la mesa de contratación para el “Suministro de carburantes para la calefacción de dependencias municipales y el suministro de combustible para vehículos municipales del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)”.</i>

**I N F O R M E   D E   S E R V I C I O S   T É C N I C O S**

Conforme a la ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y en base al requerimiento realizado por la Mesa de Contratación para la valoración de las ofertas del contrato para el “Suministro de carburantes para la calefacción de dependencias municipales y el suministro de combustible para vehículos municipales del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)”, una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, s.e.u.o., en base a los criterios establecidos en la cláusula 17 del Pliego de Prescripciones Técnicas y de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación antes referida se informa que:

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la mejor oferta los licitadores presentaran oferta en los términos señalados en la cláusula 17 del Pliego de Prescripciones Técnicas, aplicándose los siguientes criterios de adjudicación:





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

APROBADO

Lote Nº 1: Suministro de carburante de calefacción:

a. Criterios económicos para el Lote 1 suministro de carburante de calefacción: hasta 80 puntos asignándose cero puntos, si no establece porcentaje de descuento. El precio del suministro de Gasóleo C (hasta 80 puntos): porcentaje, expresado en tanto por ciento, de descuento por litro suministrado sobre el precio medio por semana, publicado para España en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea para los diferentes tipos de combustibles con todas las tasas e impuestos incluidos.

- **Fórmula: Puntuación licitador = (Descuento del licitador / Descuento más alto ofertado) x 80**

b. Otros criterios para el Lote 1 suministro de carburante de calefacción: en función del compromiso del tiempo de suministro desde que se realiza el pedido hasta que se hace efectivo el suministro sin contabilizar los sábados, domingos, festivos y días inhábiles. Siendo la penalización por incumplimiento del compromiso del 1% del coste del pedido:

- En las 6,00 primeras horas desde el pedido: 20 puntos.
- Entre las 6,01 y las 12,00 horas desde el pedido: 10 puntos.
- Entre las 12,01 y las 24,00 horas desde el pedido: 5 puntos.

Lote Nº 2: Suministro de combustibles para vehículos municipales:

a. Criterios económicos para el Lote 1 suministro de combustibles para vehículos municipales: hasta 80 puntos asignándose cero puntos, si no establece porcentaje de descuento. El precio del suministro tanto de Gasóleo A como de Gasolina 95 (hasta 80 puntos): porcentaje, expresado en tanto por ciento, de descuento por litro suministrado sobre el precio de venta al público en la estación de servicio en el momento del repostaje para los diferentes tipos de combustibles con todas las tasas e impuestos incluidos.

- **Fórmula: Puntuación licitador = (Descuento del licitador / Descuento más alto ofertado) x 80**

b. Otros criterios para el lote 2 suministro de combustibles para vehículos municipales: por motivos de eficiencia en el trabajo y por motivos ecológicos respecto a la reducción del consumo de combustibles en función de la distancia desde el punto de venta del ofertante, hasta la sede del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, León:

- En un radio inferior a 2,5 kilómetros: 20 puntos.
- En un radio de 2,50 kilómetros, hasta 5,00 kilómetros: 10 puntos.
- En un radio superior a 5,01 kilómetros e inferior a 10 kilómetros: 0 puntos.

**Criterio de desempate:**

Cuando tras efectuar la ponderación de todos los criterios de valoración establecidos, se produzca un empate en la puntuación otorgada a dos o más ofertas, se utilizarán los criterios establecidos en el artículo 147.1 de la LCSP, para resolver dicha igualdad. La documentación acreditativa de los criterios de desempate a que se refiere el presente apartado será aportada por los licitadores en el momento en que se produzca el empate y no con carácter previo.

Las ofertas económicas presentadas en el sobre “B” conforme a la cláusula 17 del Pliego de Prescripciones Técnicas y de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se oferta por las empresas licitadoras son:

Oferta económica presentada por **“DISCOMTES ENERGIA, S.L.”** en la que constan los siguientes documentos:

**LOTE 1:** suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:

**PRECIO:** El licitador oferta un TRES CON NOVENTA Y NUEVE POR CIENTO (3,99 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

*TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles: Entre las doce horas y un segundo, y las veinticuatro horas desde el pedido*

*LOTE 2: No concurre al mismo.*

*Oferta económica presentada por "PASO HONROSO, S.L.", en la que constan, que se presenta a los dos lotes, con las siguientes ofertas:*

*LOTE 1: suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:*

*PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON CINCUENTA POR CIENTO (6,50 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.*

*TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles: En las seis primeras horas desde el pedido.*

*LOTE 2: Suministro de combustibles para los vehículos municipales:*

*PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON CINCUENTA POR CIENTO (6,50 %) de descuento por litro tanto de Gasóleo A como de Gasolina 95 descuento por litro suministrado sobre el precio de venta al público en la estación de servicio en el momento del repostaje para los diferentes tipos de combustibles con todas las tasas e impuestos incluidos.*

*Distancia: El punto de venta que oferta el licitador se ubica en C/ Jesús Nazareno, nº 54, CP 24191, San Andrés del Rabanedo. Inferior a 2,50 kilómetros.*

*Oferta económica presentada por "LEONESA DE PETROLEOS, S.L." en la que constan los siguientes documentos:*

*LOTE 1: Suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:*

*PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON QUINCE POR CIENTO (6,15 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.*

*TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles: En las seis primeras horas desde el pedido.*

*LOTE 2: No concurre al mismo.*

*Oferta económica presentada por "COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A." en la que constan los siguientes documentos:*

*LOTE 1: No concurre al mismo.*

*LOTE 2: Suministro de combustibles para los vehículos municipales:*

*PRECIO: El licitador oferta un NUEVE CON NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (9,95 %) de descuento por litro tanto de Gasóleo A como de Gasolina 95 descuento por litro suministrado sobre el precio de venta al público en la estación de servicio en el momento del repostaje para los diferentes tipos de combustibles con todas las tasas e impuestos incluidos.*

*Distancia: El punto de venta que oferta el licitador se ubica en Carretera Carbajal 85, CP 24008, León. Entre 2,50 kilómetros e inferior a 10,00 kilómetros.*

*Oferta económica presentada por "ESERGUI DISTESER, S.L.", en la que constan los siguientes documentos:*

*LOTE 1: Suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:*

*PRECIO: El licitador oferta un CUATRO COMA VEINTICINCO POR CIENTO (4,25 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.*





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

*TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles: Entre las doce horas y un segundo, y las veinticuatro horas desde el pedido.*

LOTE 2: No concurre al mismo.

*En base a lo anteriormente expuesto y conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas, quedaría la siguiente puntuación:*

LOTE 1:

LICITADOR	DESCUENT O POR LITRO	TIEMPO DE SUMINISTR O	PUNTOS POR DESCUENT O	PUNTOS POR TIEMPO	PUNTOS TOTALES
DISCOMTES ENERGIA, S.L.	3,99 %	12 h	49,11 puntos	10 puntos	59,11 puntos
PASO HONROSO, S.L.	6,50 %	6 h	80 puntos	20 puntos	100 puntos
LEONESA DE PETROLEOS, S.L.	6,15 %	6 h	75,69 puntos	20 puntos	95,69 puntos
ESERGUI DISTESER, S.L.	4,25 %	12 h	52,31 puntos	10 puntos	63,31 puntos

LOTE 2:

*En la tabla siguiente se recogen los históricos de precios de gasolina y gasóleo los días 1 y 15 de cada mes del año anterior al día que finalizó el plazo para presentar ofertas, el 11 de abril de 2024. Se calcula el precio medio total y se le aplica el porcentaje ofertado por cada licitador para conocer realmente el coste por litro de los distintos carburantes por suministrador.*

*Evolución del precio de los carburantes por suministrador:*

PASO HONROSO, S.L.	01/04/202	15/04/202	01/05/202	15/05/2023	01/06/2023	15/06/2023	01/07/202	15/07/202	01/08/202	15/08/202	01/09/202	15/09/202	01/10/202
	3	3	3				3	3	3	3	3	3	3
Sin plomo 95 E5	1,579	1,619	1,619	1,559	1,559	1,559	1,549	1,569	1,589	1,629	1,709	1,709	1,729
Gasóleo A	1,479	1,469	1,429	1,359	1,339	1,339	1,359	1,429	1,469	1,5599	1,619	1,639	1,659
PASO HONROSO, S.L.	15/10/202	01/11/202	15/11/202	01/12/2023	15/12/2023	01/01/2024	15/01/202	01/02/202	15/02/202	01/03/202	15/03/202	01/04/202	
	3	3	3				4	4	4	4	4	4	
Sin plomo 95 E5	1,729	1,639	1,589	1,529	1,529	1,529	1,529	1,529	1,599	1,619	1,619	1,639	
Gasóleo A	1,659	1,589	1,539	1,459	1,399	1,399	1,399	1,399	1,439	1,499	1,499	1,519	
				PVP MEDIO	% DESCUENTO	PVP OFERTA							
				1,6022	6,50%	1,4981							





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

					1,4778	6,50%	1,3817							
<b>COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.</b>	01/04/2023	15/04/2023	01/05/2023	15/05/2023	01/06/2023	15/06/2023	01/07/2023	15/07/2023	01/08/2023	15/08/2023	01/09/2023	15/09/2023	01/10/2023	
Sin plomo 95 E5	1,679	1,689	1,679	1,659	1,649	1,639	1,626	1,649	1,729	1,749	1,779	1,779	1,799	
Gasóleo A	1,569	1,539	1,499	1,439	1,459	1,459	1,469	1,499	1,579	1,639	1,669	1,719	1,729	
<b>COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.</b>	15/10/2023	01/11/2023	15/11/2023	01/12/2023	15/12/2023	01/01/2024	15/01/2024	01/02/2024	15/02/2024	01/03/2024	15/03/2024	01/04/2024		
in plomo 95 E5	1,689	1,679	1,639	1,599	1,579	1,559	1,569	1,599	1,639	1,649	1,649	1,699		
Gasóleo A	1,679	1,669	1,629	1,579	1,559	1,549	1,529	1,559	1,609	1,599	1,589	1,599		
				PVP MEDIO	% DESCUENTO	PVP OFERTA								
				1,6661	9,95%	1,5003								
				1,5766	9,95%	1,4197								

Para poder puntuar las ofertas en función de la filosofía de los pliegos y como queda reflejado en la tabla de más arriba el descuento se aplica sobre el precio de venta al público en la estación de servicio en el momento del repostaje por lo que estimaremos un pvp medio para ambos combustibles de 1,48. Según los datos de la tabla anterior para PASO HONROSO, S.L. tendría un pvp medio de 1,44 y para COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A. nos sale un pvp medio de 1,46.

LICITADOR	DESCUENTO POR LITRO CONFORME A LOS PRECIOS DEL SUMINISTRADOR	DISTANCIA DE SUMINISTRO	PUNTOS POR DESCUENTO	PUNTOS POR DISTANCIA	PUNTOS TOTALES
PASO HONROSO, S.L.	Aplicando el 6,50 % al precio medio del suministrador queda un precio por litro para sin plomo de 1,4981 €/l y de gasóleo de 1,3818 €/l  Según lo indicado en el punto anterior el descuento real sobre litro suministrado sería del 2,70 %	Menos de 2,5 Km	80 puntos	20 puntos	100 puntos
COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.	Aplicando el 9,95 % al precio medio del suministrador queda un precio por litro para sin plomo de 1,5003 €/l y de gasóleo de 1,4197 €/l  Según lo indicado en el punto anterior el descuento real sobre litro suministrado sería del 1,35 %	Entre 2,5 y 10 Km	40 puntos	10 puntos	50 puntos

Lo cual informo, s.e.u.o., según mi leal saber y entender dejando a criterio de la Mesa de Contratación cualquier aclaración o rectificación al respecto. "





**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

Visto el Informe, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerdan:

Primero: Clasificar las proposiciones presentadas por orden decreciente en función de la valoración obtenida por cada una, conforme a lo siguiente:

LOTE 1.- “Suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales”.

EMPRESA	Puntuación
PASO HONROSO, S.L	100,00 puntos
LEONESA DE PETROLEOS, S.L.,	95,69 puntos
ESERGUI DISTESER, S.L.	63,31 puntos
DISCOMTES ENERGIA, S.L.,	59,11 puntos

Lote 2.- “Suministro de combustibles para los vehículos municipales”.

EMPRESA	Puntuación
PASO HONROSO, S.L	100,00 puntos
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.	50,00 puntos

SEGUNDO: Conforme a la cláusula 15 del Pliego administrativo, la clasificación de las ofertas y la propuesta de adjudicación que efectúe la Mesa de Contratación se publicará en el perfil de contratante, disponiendo los interesados de un plazo de TRES días para formular alegaciones a dicha clasificación, sin que este plazo interrumpa el trámite de requerimiento al licitador propuesto como adjudicatario para aportar la documentación precisa para la adjudicación del contrato, salvo pronunciamiento expreso en otro sentido del órgano de contratación cuando las alegaciones presentadas así lo aconsejen.

TERCERO: Requerir a la Empresa “PASO HONROSO S.L.” conforme a la cláusula 19 del Pliego administrativo, en el plazo de CINCO días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, para presentar la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el artículo 140.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2, y de haber constituido la garantía definitiva que sea procedente.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose a exigirle el importe del 3 por ciento del presupuesto base de licitación, IVA excluido, en concepto de penalidad, que se hará efectivo en primer lugar contra la garantía provisional, si se hubiera constituido (artículo 150.2 LCSP).

En el supuesto señalado en el párrafo anterior, se procederá a recabar la misma documentación al licitador siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

CUARTO: Una vez presentada la documentación, proponer al órgano de contratación la adjudicación de los contratos a la empresa “PASO HONROSO S.L.”, con NIF B24259103, comprometiéndose a realizar el contrato de conformidad con los Pliegos y conforme a las ofertas presentadas:

LOTE 1: Suministro de carburantes para la calefacción de las instalaciones municipales:

- o PRECIO: El licitador oferta un SEIS CON CINCUENTA POR CIENTO (6,50 %) de descuento por litro sobre precio medio por semana publicado en el Boletín Petrolero de la Comisión Europea, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o TIEMPO DE SUMINISTRO desde que se realiza el pedido, sin contabilizar sábados, domingos festivos y días inhábiles:







**Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León)**  
**Departamento de Contratación (ML)**

- En las seis primeras horas desde el pedido.

**LOTE 2:** Suministro de combustibles para los vehículos municipales:

- o **PRECIO:** El licitador oferta un SEIS CON CINCUENTA POR CIENTO (6,50 %) de descuento por litro suministrado, tanto de Gasóleo A, como de Gasolina 95, sobre el precio de venta al público en la estación de servicio en el momento del repostaje, con todas las tasas e impuestos incluidos.
- o **DISTANCIA:** El punto de venta que oferta el licitador se ubica en C/ Jesús Nazareno, nº 54, CP 24191, San Andrés del Rabanedo. Inferior a 2,50 kilómetros.

Y, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las doce horas y cuarenta minutos del día de la fecha, y de ella, su acta, de la que la Secretaria actuante da fe.

El Presidente:  
Alejandro Calvo Corrales, Concejal de Medio Ambiente,  
Servicios Generales, Urbanismo y Contratación.

La Secretaria:  
Fdo: M<sup>a</sup> Lourdes Rodríguez Fernández.

